



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

R.M. 021 / 2019-2020

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

VISTOS:

La grata e importante visita del destacado Ex Presidente de la República Oriental de Uruguay – JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, por su participación como expositor en la conferencia internacional “Integración Latinoamericana”, organizado por la Carrera de Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el evento se realizará en el Salón de Auditorio del Módulo 185, el día 05 de agosto del presente año.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Autónoma Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de “VISITANTE DISTINGUIDO” se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

Primero.- Otórguese el honor de “VISITANTE DISTINGUIDO” al Ex Presidente:

“Sr. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO”

Experimentado político, fue Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca; fundador principal de la Unión Popular, junto al Partido Socialista del Uruguay y la agrupación Nuevas Bases; formó parte del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) – Tupamaros; junto con miembros del MLN y partidos de izquierda crearon el Movimiento de Participación Popular (MPP).

Segundo.- Impóngase el honor de la entrega de una (1) Insignia con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de julio de 2019


Arq. Angélica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA


Abg. Franz Javier Sucre Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO

